



CAMBIOS DE GRUPO GRADO

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

Se informa a los alumnos y alumnas de esta E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, matriculados en la titulación de Grado en Ingeniería Civil, que se abre un plazo para solicitar cambio de grupo durante los días del **01 y 02 de marzo de 2022.**

Las **solicitudes** serán remitidas a través de **sede electrónica: solicitud genérica** (https://sede.ugr.es/sede_catalogo.html?RESET=true&ADD_TO_FILTER=procedimientos/tipos_por_area/registro_electronico/) indicando **“Cambio de grupo”**.

En la solicitud se debe:

- ✓ Indicar los motivos por los que se solicita el cambio
- ✓ Asignaturas, grupos y curso en los que están matriculados y las asignaturas, grupo y curso que solicitan.
- ✓ Adjuntar a la solicitud los documentos oficiales que acrediten las causas excepcionales por las que solicitan el cambio.

Sólo se concederá el cambio al grupo solicitado si hay plazas vacantes en el mismo y, además, tendrán preferencia las solicitudes que se fundamenten en alguna de las siguientes razones:

- Trabajo a tiempo completo o parcial.
- Otras causas excepcionales acreditadas documentalmente.

Una vez estudiadas y resueltas las solicitudes, se publicará un listado con los cambios de grupo concedidos.

Granada, 22 de febrero de 2022

Subdirector de Docencia, Estudiantes y Calidad

Jaime Martín Pascual

